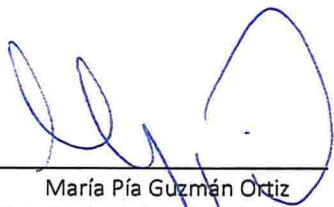


ACLARACIÓN

ACTA N° 3 DESISTIDOS Y RENUNCIADOS DEL "PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES A LEÑA,
POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LAS
COMUNAS DE TEMUCO Y PADRE LAS CASAS, 2018 – LÍNEAS PARAFINA, PELLETS, GAS Y AIRE
ACONDICIONADO INVERTER"

En Temuco, a 22 de abril 2019, los profesionales designados para identificar seleccionados, aclaran que el RUT 7.469.845-K, no se encuentra en calidad de desistido y renunciado, ya que realizó el copago en los plazos establecidos, por lo que permanece en su calidad de seleccionado, a la espera de la instalación de su nuevo calefactor.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



María Pía Guzmán Ortiz
Prof. de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



Laura Cañete Campos
Prof. Depto. de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

LCC/MGO

Distribución:

- División Calidad del Aire, Ministerio del Medio Ambiente.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.